EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año IX — REDACCION ANÓNIMA — Número 922

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director--Pedro Gimenez

COCHERIA
Y
CAJONERIA FÚNEBRE
DE SANTIAGO PERUIL
Calle Mitre 52 y 54---Barracas al Sud
Este establecimiento ofrece al público en general y á sus favorecedores en particular nuevo y escelente servicio fúnebre de cualquier categoria q' se pida, lo mismo que carruajes de alquiler.
Cuenta con las mejores facturas de Europa y del pais.
Precios módicos, celeridad y exactitud

CORRALON ATALAYA
CALLE MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31
Sucursal en La Plata:
Calle BUENOS AIRES (N°. 1)
al lado del Molino

TERRENOS! TERRENOS!
Compra y venta de terrenos en
LA PLATA
Arreglo de Testamentarias, comisiones y corretajes en general.
Remates de fincas, terrenos y cualquier objeto que represente valor.
Contratos, escritos y toda clase de documentos privados.
Pedro Gimenez
La Plata, calle 50 al lado del Correo
Buenos Aires, Victoria 15 (altos)
Quilmes, Oficina de «El Quilmero»

EL QUILMERO

DOMINGO 5 DE OCTUBRE DE 1884

Ley de residencia

Con mucha justicia el Gobierno de la Provincia ha dirijido un Mensaje á la Legislatura pidiéndole la adopcion de medidas para hacer cumplir á los empleados de la administracion con la ley de residencia en la ciudad La Plata, sancionada con anterioridad, y burlada hasta ahora.

Detendremos la atencion un momento sobre la medida enérjica del Gobierno, que ha caido sobre los sueldos de los empleados de menor categoría, descontándoles los dias que no han podido concurrir á sus puestos por la falta de trenes en que transportarse á La Plata durante la inundacion.

La medida en sí es justa, aunque sea inusitado ese rigor en el caso de fuerza mayor ocurrido en esta ocasion, despues de tolerarse repetidamente las faltas frecuentes de empleados que no concurren á sus puestos porque no quieren, ó que están dispensados de concurrir durante meses y aun años, percibiendo su sueldo íntegra al fin de cada mes.

Si la medida de descontar los dias de falta á los empleados hubiera sido aplicada con equidad, nada habria que decir; pero en el caso actual ella es de moralidad muy limitada, lo decimos con pesar.

Hay en la administracion empleados que gozan de un puesto y su sueldo correspondiente sin concurrir á desempeñarlo nunca, porque al Gobernador se le antoja tolerar este hecho; y ante el rigorismo ejercido con los empleados que sufren descuentos por los dias que faltan por causa de fuerza mayor, y el que no asiste nunca ni sufre descuento alguno, resalta un lujo de favoritismo que se opone al concepto de moralidad administrativa que se pretende.

Pero no gastemos mas tiempo en este punto, que nuestras palabras no han de remediar la falta; y vamos á tratar del Mensaje dirijido á la Legislatura por el Gobierno.

Se aducen en él observaciones, que merecen ser atendidas, y se vé, acaso por vez primera, lo que causa sorpresa: que el Ejecutivo se ha preocupado al cabo de los abusos de los altos funcionarios, que son los que siempre se burlan de las leyes, cuando les conviene no obedecerlas.

El Ejecutivo le sienta la mano al Poder Judicial, llamando la atencion de la Legislatura sobre las faltas en que incurren los altos funcionarios de aquel Poder, y observando que su conducta desautoriza las exijencias que se pretendan sobre los de humilde esfera, cuya asistencia se hace innecesaria desde que faltan los superiores.

Al pueblo le habria gustado mas que el Gobierno adujera el argumento de la equidad, para solicitar medidas respecto de las faltas de esos funcionarios, haciendo notar que desde que la ley de residencia obliga á todos, caen bajo su accion los chicos como los grandes.

Pero ya que ha preferido dar al reclamo de su Mensaje el carácter que le ha dado, dejémoslo así.

¿Qué hará la Legislatura con el Mensaje del Gobierno?

¿Se espondrá al desagrado individual de los hombres que desempeñan elevados puestos en el Poder Judicial?

¿Qué apostamos á que nó?

¿A qué se echa mano de algun subterfújio y se arreglan las cosas de modo que los empleados de humilde esfera estén espuestos á quedarse en la calle por las faltas que cometen si no tienen buenos *padrinos* que les apoyen, y los altos funcionarios continúan faltando cada y cuando les dé gana?

Y no se crea que las manifestaciones frecuentes de la moral administrativa en la actualidad nos han decepcionado para juzgar así:

Bastará la cita de un hecho para probar lo contrario.

El Gobierno sabe y le consta, porque es público y notorio, que desde que se trasladaron los Tribunales á La Plata, los Jueces de 1ª Instancia concurren á sus despachos por turnos, es decir, un dia sí y otro nó.

Mas aun: los diarios de la misma Capital de la Provincia, y todos los de la Nacional, han publicado los dias de la semana que cada Juez habia designado para concurrir á su despacho.

Y el Gobierno que esto sabe, lo ha tolerado en silencio, no obstante que no ignora, como no lo ignora el pueblo, que esos funcionarios son empleados á sueldo de la Provincia y tienen obligacion de concurrir todos los dias hábiles á desempeñar sus empleos.

Por eso, observando estos antecedentes, consideramos ridículo venir á pedirle ahora á la Legislatura que adopte medidas para hacerla cumplir, ó derogue la ley de residencia.

Si ella fué derogada de hecho desde la fecha de su sancion por los funcionarios que debian dar ejemplo de moralidad cumpliéndola estrictamente, y el Gobierno lo supo é hizo la vista gorda!

Pero, lo mas chistoso está en la ocurrencia de pedir á la Legislatura las medidas para hacer cumplir la ley de residencia.

Tú que no puedes, llévame á cuestas.

Los legisladores han sido los primeros en violarla y la siguen violando actualmente, hasta el estremo vergonzoso de no haber número para tomar en consideracion un proyecto acordando socorros á los que jimen actualmente sepultados en la miseria.

¿Cómo piensa el Gobierno que los padres de la Patria elejidos por los Jueces de Paz de campaña, han de adoptar una resolucion que los coloque en el concepto declarado de burladores de la ley?

Harán la vista gorda, diciendo: la murmuracion pasa y el provecho queda en casa.

CORRESPONDENCIAS

Especiales para EL QUILMERO

San Juan

Señor Director.

Desde que hemos emprendido la *campaña* de sacar á este pueblo del olvido en que lo dejan las autoridades quilmeñas, parece que el espíritu de sus habitanes despierta del profundo letargo en que yacía.

No hemos olvidado los golpes de bombo de Amoroso, repetidos luego, cuando los héroes de la patriada del 83 se lanzaron como torrente á reformar y meter la mano en todo.

Se metió mucha bulla, y el héroe de la delegacion aquí, se pavoneaba por las calles y discutía á favor de la nueva situacion creada para este pueblo, que segun sus ponderaciones llegaria á convertirse en otra República de Andorra, y hasta creo que él tenia esperanza de calzar la Presidencia.

La pasion y entusiasmo con que ese infeliz defendia la nueva situacion de San Juan merecia que le hubieran pagado de otro modo, y no dejándolo colgado y en ridículo como ha quedado, despues de ser el héroe de la defensa en las fondas, bodegones, boliches, ranchos etc.

Pero así paga el diablo á quien bien le sirve, y el pobre hombre lo tiene bien merecido, pues aun le han medido con vara menos grosera que la que él midió en otra ocasion en pago de servicios desinteresados que le prestaron.

La Comision de Fomento se ha vuelto *humo*, y el Tesorero anda sin sombras por entregar la Tesoreria consistente en algunas libretas borroneadas, segun dicen, porque tiene miedo que lo atrapen las consecuencias de barros cometidos por otros.

No encuentra quien le reciba el presente griego, y como no es lerdo, ya sabrá cuerpearle al lazo si se vé en peligro de caer en la armada.

El buen vecino Mogiardini emigró para La Plata en busca de medios para vivir que aquí le faltaban. La recompensa que le dieron en pago de los sacrificios que ha hecho por este pueblo, fué quitarle el *bombo* perteneciente á la banda de música que habia formado y dirijia aquí, pretestando que ese bombo pertenece al vecindario porque fué comprado con su dinero.

¿Habráse visto un vecindario mas minucioso en sus economías?

La Escuela marcha como Dios quiere.

La maestra que la dirije es alemana y no sabe el español, lo qne es un grave inconveniente, pues no es muy aventajada tampoco en nuestro idioma.

Y hay otro en la Escuela: como es dirijida por una señora, no es propio ni puede recibir niños mozos, casi unos zánganos, para educar, y se quedan sin Escuela una porcion por esta causa, teniendo otros que costearse á la de Quilmes, cerca de tres leguas de ida y otro tanto de vuelta!

Se dice que vamos á tener aquí oficina de Policia, no me saben esplicar de qué categoría.

Si el empleado que venga no es discípulo del palo, será bien recibido y hará beneficio al pueblo, ofreciendo garantías de órden.

Le ha salido un competidor al médico oficial de Quilmes, y á juzgar por la franqueza con qué ejerce su profesion, el vecindario cree que debe ser médico recibido y que la autoridad tiene conocimiento de su estadía aquí. Es el doctor Marco Aurelio Conti que á la vez tiene drogueria.

Hay algunos quejosos de que les ha cobrado emolumentos muy altos, pero han de ser injustan las quejas: dos, cuatro ó cinco mil pesos por cada asistencia, aunque el paciente se marche *al otro lado del charco*, no merece quejarse, á cambio de la felicidad de tener en San Juan médico y drogueria.

Me he ido sin sentir, y planto

Sinforiano

Moron

Amigo Director,

Es de sentirse que «El Progreso» (periódico local) no juzgue con mas acierto las cosas.

En uno de sus sueltos del domingo ppdo, parece que trata de vindicar al *niño* travieso y al Sr. Comisario; hágalo en hóra buena el Sr. sueltista, pero no oscurezca la verdad de los hechos.

El sueltista confiesa que el jóven travieso, puso colitas al italiano, confiesa que este fué conducido al calabozo en donde pasó una noche, confiesa que el italiano le asestó un *copazo* detras de la oreja derecha al niño travieso, en recompensa de haber este divértidose en compañia de los demás que se hallaban presentes, con las colitas de papel, pero, el sueltista no confiesa los rebencazos, que el *niño* travieso aplicó al italiano, despues que este le tiró con la copa.

Así es querido sueltista que al dar la noticia del hecho, en mi Correspondencia, no he tenido la mas mínima intencion de oscurecer los méritos á que pueda ser acreedor el Sr. Comisario Mo-

reno, al que le reconozco por otros hechos análogos rectitud y actividad, pero lo que esJeste nó; puede vd. mismo confesarlo Sr. sueltista, y decir con franqueza que el que ha sido sorprendido ha sido vd. al adquirir los datos.

Yo como vd. dice en su suelto, pude haber sido sorprendido en mi buena fé, pero hoy puedo garantirle, que hablo con toda propiedad, posesionado de la confesion no solo de algunos de los que se encontraron presentes, sino tambien de la palabra de los dueños del Hotel quienes creo merecen el crédito suficiente para no dudar de lo acaecido y de su dicho.

Entonces, señor sueltista creo estará vd. de acuerdo con mis ideas; el Sr. Comisario, no cumplió con su deber, bien sea, porque el niño travieso corresponda á la clase social (bien ó mal entendido) que en esto no quiero inmiscuirme, ó sea que el que encajó en el calabozo era un *gringo*, el hecho es que la ley se torció no sabemos porque causa: el italiano pasó una noche en el calabozo con las colas, la mofa y los rebencazos, y el niño travieso como de clase muy elevada, quedó en el Hotel divirtiéndose y comentando sus acostumbradas travesuras deplorando que esta no le habia salido tan halagüeña como otras muchas.

Reconozco en vd. querido compañero, actividad y principios; sin embargo le aconsejaria que nunca se haga cargo de pleitos perdidos pues bien sabe vd. el pésimo resultado que se suele obtener.

Una pregunta inocente:

¿Cual será la causa de que haya sido pagado el trabajo á uno de los censistas, y que los demas apesar de haber transcurrido tanto tiempo y de ser un trabajo tan sagrado, no se les haya pagado todavia?

No sabemos si esta pregunta corresponde al Consejo Escolar del Distrito ó á la Direccion General, pero creemos sea al primero.

Maldita gracia les ha hecho á los señores Municipales de la oposicion el que el Contador Dillon se haya llevado hasta el libro de actas de las Sesiones.

Ahora pretenden achacar á la falta de ese libro la no celebracion de sesiones; pero el vecindario moronense que no se está mamando el dedo, tiene derecho de preguntarles ¿porque no celebraban sesiones cuando tenian el libro?

Lo que esos señores deplorarán sin duda es que se descorran algunos velos y pongan de manifiesto ciertas cosas.

Por lo pronto se habla de pérdida de llaves, estravío de dineros, adelantos hechos á cuenta de la impresion de la Memoria *memorable por su baratura*, y la mar de cosas.

Estos son los rumores levantados con motivo de la actitud del Gobierno con la Municipalidad, y el vecindario espera ver pronto como quedan los camorristas, para formar opinion de si la actitud de la oposicion tendria el simple propósito de hostilizar al Juez de Paz, ó quizá se trataba de conservar á la sombra del misterio algunas irregularidades que con la llevada de los libros van ahora á quedar en descubierto.

Lo que fuere sonará, y en caso de que sonare, diremos:

Tiró el diablo de la manta
y se descubrió el pastel.

Addío paisanu

Veritas

Barracas

Señor Director.

Despues de los grandes sustos causados por la inundacion los espíritus van reponiéndose de su postracion, y el ánimo abatido de cada uno ante el cuadro de ruina que se le presenta delante, no desmaya sinó que al contrario parece comunicarle nuevos bríos para aprestarse al trabajo con el empeño que inculca el propósito de reparar las pérdidas en lo posible,

PEREZ Y BASALVIBASO
REMATADORES PÚBLICOS
Escritorio: Calle Belgrano 147
y MITRE 310
Barracas al Sud 57 p

Este es el momento oportuno de ofrecer á las personas laboriosas el apoyo moral y material para que vuelvan al trabajo con el aliento de la esperanza.

Ahora se principian á oir comentarios de la inundacion, disparatados muchos, y disculpables por la escases de instruccion de quienes los hacen, y dignos de observacion algunos.

El derrumbe del terreno en la márjen del Riachuelo hasta la casa de corredores de Esteves, se esplica fácilmente con solo recordar algunos antecedentes que definen claramente el fenómeno.

En años anteriores, siendo ese señor Juez de Barracas creo, la Municipalidad votó una buena suma de dinero para construir una estacada en el muro del Riachuelo, y terraplenar el terreno ampliando el ancho de la rivera.

Fué entonces que Esteves edificó esa casa, dejando diez varas de terreno para rivera.

El recodo que forma el Riachuelo al llegar á los puentes de fierro del ferrocarril de Ensenada y de pasajeros, y el estorbo del *pegote* del último, que le simula el eje jiratorio que debiera tener, son causa de que la corriente allí sea mas violenta que en otro punto de él.

La estacada defendia mucho el piso firme, porque la corriente al golpear en ella retrocedia; pero aquella fué arrastrada en la anterior de Abril cuando se destruyó parte del puente de pasajeros.

Esta vez, careciendo de esa defensa, pues la estacada no fué repuesta, la fuerte corriente arrastró la tierra y el Riachuelo se posesionó nuevamente de su cance natural, estendiéndose hasta los corredores.

Otro fenómeno que merecia ser observado por la ciencia, es el ser salada el agua que ha inundado á Barracas, segun lo refieren personas que dicen haberla gustado.

Son puntos estos, que al parecer insignificantes, no dejan de merecer el estudio de la ciencia.

Hoy la situacion de las dos manzanas de edificios frente al Riachuelo por la calle Mitre, Maipú é Industria, se suponen sobre el agua, juzgando por la que vierte el terreno en la calle Maipú frente al Teatro y por la profundidad misteriosa que se supone á la laguna formada donde se hundió el almacen de Guillamon junto con la casa que ocupaba.

El temor de las personas que habitan las casas edificadas en esas dos manzanas, es en mi opinion muy razonable, y se deberian tomar medidas sin pérdida de tiempo para ratificarlo ó destituirlo de fundamento.

Temen que sus casas han quedado sobre el agua, y que será posible en cualquier momento que se produzcan derrumbes ó hundimientos.

En este caso no es prudente esperar los hechos para conocer la verdad.

Su Corresponsal

LITERATURA

FRAGMENTO

Si tus pupilas tristes y llorosas
se acercaron al mar alguna vez,
quizas veria perlas mas hermosas
que las suyas, rodando por tu tez.

Y si el mar á tus lábios virginales
amargas olas arrojó quizás,
llegaria pidiéndoles corales
que en sus entrañas no guardó jamás.

Cuando á tu lado, en su feroz retiro,
el ave que cantaba enmudeció,
de tu garganta acaso algun suspiro
brotar mas dulce que su lengua oyó.

Cuando de triste solitaria roca
veas dos aves hacia tí volar,
en el jardin florido de tu boca
acaso busquen sitio en que anidar.

RESTA Y ALMANZA
REGISTRO CIVIL Y COMERCIAL
BUENOS AIRES
Calle Vitocia Nº 15—Altos

SERENATA

Si en noche serena
Llegara á tu oido gentil cantinela,
Y tú la escucharas insomne en el lecho;
Si turba tu calma;
¡Oh, luz de mi alma!
Y sientes acaso que late tu pecho,
No tiembles, mi vida,
Pues soy yo que á solas olvido el dolor;
Y al ver que natura reposa dormida,
Entono tranquilo mi canto de amor.
Yo soy, amor mio,
Que canto á tus rejas y á solas ansío
En noche callada decir que te amo;
Soy yo, que doquiera
Mirarte quisiera;
Soy yo que te busco; soy yo que te llamo;
Soy yo que en mi anhelo
Cantando te envío mi fiel corazon,
Pues sé que si lloras, mitiga tu duelo,
Mitiga tu pena mi dulce cancion.
Sal, pues, y la queja
Escucha benigna que entono á tu reja,
Do vierte la luna sus rayos de plata.
Sal, luz de mis ojos,
Y oirás sin enojos
La plácida y tierna, gentil serenata.
Sal, pues, vida mia;
La noche serena convida al amor;
Por eso tu amante feliz se extasía
Y canta por eso tu fiel trovador.
¡Mas ay! Ya la aurora
Sus blancos celajes estiende y la hora
Llegó de partir.
Adios! de mi vida dulcísimo encanto,
Adios que ya tiende la aurora su manto
Y el sol va á salir.

V. Moreno de la Tejera

NOTICIAS

Trenes

El viernes se despachó de Quilmes un tren hasta Pereira, sin combinacion cierta con el del Sud, por haber aquel cambiado su horario.

Los pasajeros tendrian que costearse de Pereira á Empalme á pié para alcanzar el tren de la línea del Sud, porque la empresa del Oeste á que pertenece el ramal de Pereira contestó que no podia permitir al tren de Quilmes entrar á su vía, segun el telegrama que tuvimos ocasion de ver.

Respecto de los trenes á Central, se propalan diversas versiones, habiendo quien llega á conjeturar que no podrá reponerse el servicio antes de un mes por lo menos.

Pero una persona qué ha hablado con operarios de la vía, nos ha asegurado que el ramal que se construye para empalmar esta con la del Sud antes de llegar al Riachuelo para servirse los trenes de aquí del puente de aquella, está muy adelantado, lo mismo que los puentes *chico y sarandí*, lo que hace esperar que pronto tendremos trenes á Central.

A la Ciudad!

Desde mañana lúnes saldrá un carruaje espreso para diez pasajeros desde Quilmes hasta el puente de Barracas.

La hora de salida: ocho de la mañana.

Regresará á las 4 de la tarde conduciendo los pasajeros que quieran venir, previniéndose que tendrán asiento los que abonen ida y vuelta con preferencia á los accidentales.

Precio del pasaje 80 centavos por ida ó por vuelta.

La parada del carruaje será en la plaza principal frente á la iglesia.

Las familias que quieran tomarlo en su domicilio, darán aviso en la oficina de «El Quilmero», determinando el número de pasajes que toman.

El pasaje se abonará en el acto de ponerse en marcha.

Lo que prevenimos á los vecinos de Quilmes por su interes.

A Pereira

Se ha organizado la salida de un tren de Quilmes á Pereira todos los dias, saliendo de aquí á las 9 y 50 minutos de la mañana y regresando de allí á las 5 y 40 de la tarde.

Los pasajeros para La Plata tienen que caminar desde Pereira hasta Empalme, que habrán 15 ó 20 cuadras, para alcanzar el tren de Temperley que les conduzca á la nueva Capital, porque la direccion del ferro carril del Oeste se niega á permitir que el tren de Quilmes pase por su vía ni quiere mandar el tren á Pereira á tomar los pasajeros.

Mas lejos se ha llevado el alarde grosero de esa direccion en ofensa del público: el tren de La Plata que regresó por la tarde del viernes *no paró en Empalme Pereira*, privando así que pudieran bajarse á tomar el tren de Quilmes los varios pasajeros que fueron de aquí por la mañana de ese dia!

Este proceder grosero le perjudica mucho á esa direccion en el concepto público, y dá la medida de la nulidad de la accion gubernativa ante los caprichos de sus favoritos.

Mas esplicaciones

Es conveniente para el vecindario conocer perfectamente lo que hay respecto de la moneda papel del Banco de la Provincia y del Nacional, de emisiones anteriores á la ley de monedas.

Por esa ley se dió plazo de un año para que se convirtieran los billetes de dichos Bancos por moneda nacional.

Los Bancos debian publicar avisos por el término del año llamando á los tenedores de sus billetes á convertirlos.

Pusieron avisos en los primeros dias del mes de Octubre del año anterior, y luego se quedaron en silencio.

Como era natural, el pueblo se olvidó de ese plazo, y la moneda papel ha circulado sin inconveniente alguno, y sin que nadie se preocupara de ir á los Bancos á convertirla, aun teniendo para hacerlo las mejores oportunidades.

Ahora se vence ese plazo, y todos se apuran como es consiguiente, no faltando negociantes de Quilmes que desde una semana antes del fin de Setiembre ya hacian pesar un descuento grosero sobre dicha moneda.

Vencido el plazo, los tenedores de billetes se espondrian á que los Bancos emisores de ellos se ampararan en la ley y se negaran à convertirlos, pues por aquella no están obligados á hacerlo.

Pero eso no harán los Bancos porque lanzaria por tierra su crédito; ni podrian hacerlo si quisieran, pues el Gobierno tendría derecho á oponerse, en razon de que no han dado cumplimiento á la publicidad ordenada por la ley, durante un año, y esa falta es la causante de que el pueblo haya descuidado la conversion.

Esto es lo que exactamente sucede respecto de la moneda.

Alumbrado

Se anda cobrando actualmente el impuesto de alumbrado público correspondiente á dos meses, Agosto y Setiembre.

Ese impuesto es *mensual* pero se cobra de á *dos meses juntos*, porque así se le antoja á la administracion moralizadora de Quilmes.

Hermoso panorama!

Las calles cubiertas de yuyos ofrecen á la vista de los paseantes un panorama hermosísimo, y á cualquiera le hará recordar el campo de un rodéo de hacienda de que hubiera sido sacada aquella para servir de teatro de sus expansiones á seres humanos.

Pero . . . . . las calles de Quilmes no son tal *rodéo;* pertenecen á un pueblo á cuyo frente figuran los nombres de algunos señores como encargados de su administracion pública!

Féria de Chascomus

Ha sido nuevamente postergada la Féria Rural de Chascomus para el 20 del corriente Octubre.

La distribucion de premios tendrá lugar el 21.

Así nos lo ha hecho saber por telegrama la Secretaria de la Asociacion Rural de Chascomus.

Gabino Andrade

Este jóven que ha practicado en la oficina telegráfica nacional de Quilmes, ha sido nombrado telegrafista de tercera clase para la Pampa Central.

Prórroga

El Gobierno ha acordado la próroga del plazo para el pago sin multa de los impuestos provinciales de Contribucion Directa y Patentes hasta el 30 de Noviembre.

Lo que hacemos saber á los contribuyentes del partido.

Nuevo horario

Probablemente tan pronto que sea restablecido el servicio de trenes de la línea de Ensenada y La Plata, se pondrá en vijencia el nuevo horario que ha de rejir.

El vecindario de Quilmes lo desea para que se remedie la falta de trenes durante 6 horas y cuarto del dia, que imponia el horario anterior, no saliendo para Central mas tren despues de las 10 de la mañana, que el de las 4 y cuarto de la tarde.

La Garra

Oportuna en estremo es la caricatura que presenta ese periódico en su número del domingo anterior, y que hemos recibido recien el jueves á causa de la falta de servicio de correo en Quilmes.

Aparece la Caridad marchando hácia los inundados, precedida de honorables ciudadanos que presentan sumas de dinero para acudir al socorro de las víctimas de la inundacion, mientras en otro lado los clérigos pasan el tiempo en completa holganza, fumando unos, bailando cancan otros, abrazando y besando mujeres, borrachos conducidos por vigilantes etc.

Merece ser felicitado ese periódico por la oportunidad de su caricatura que retrata tan patentemente al clero segun su actitud indiferente ante la horrible catástrofe que se ha cernido sobre los habitantes de Barracas y otros puntos de las afueras de la Capital.

Hemos colocado esa caricatura en la ven-

tana de la oficina de «El Quilmero» para que la vean las personas que quieran.

El Católico

Hemos recibido el primer número del nuevo periódico bi-semanal aparecido en Corrientes con el título de estas líneas.

Le será retribuido el canje.

50,000 nacionales

Se anuncia para el 23 del corriente mes de Octubre una Loteria de 50,000 pesos moneda nacional.

Los aficionados deben prepararse para confiarle algunos pesos á la veleidosa suerte.

Correspondencia

Desde el jueves ha sido restablecido el servicio de correspondencia de Quilmes á Central.

Todos los dias va D. Carmelo Gimenez á llevar la correspondencia á la Capital y trae la que hay allí á su regreso por la noche.

Lo que avisamos al público por su interes.

Al cabo!

Se dice que los Diputados y Senadores de la Provincia han celebrado en la Capital Nacional una asamblea privada con el objeto de acordar su traslacion permanente á La Plata, la que efectuarán el lúnes, comprometiéndose á no ausentarse de allí hasta que terminen las sesiones del periodo.

Ahora sucederá lo que otras veces: con la premura del tiempo para ocuparse de los asuntos á despachar, los tratarán con el interés que si fueran del Japon.

Parece que los padres del pueblo han resuelto tambien adoptar medidas enérjicas para obligar á residir en la nueva Capital á los miembros del Poder Judicial.

Apostamos á que todos los señores legisladores no cumplen su promesa de no ausentarse de La Plata hasta la terminacion de sus labores.

Escribanos

La Direccion de Rentas ha informado al Gobierno que no le esposible continuar con la visita fiscal en los Rejistros de los Escribanos por no encontrarse la mayoria de ellos en La Plata donde deben estar domiciliados.

Tambien ha pedido la separacion de dos Escribanos por no haber satisfecho el pago del impuesto de arrendamiento que les corresponde.

Como criaturas

Con motivo de no haber celebrado sesion la Cámara de Senadores de la Provincia el jueves que estaba convocada, por el ya vulgar motivo de la *falta de quorum*, no ha faltado un chusco que diga segun *La Nacion*, que no se vá á conseguir reunirlos ya, porque han cobrado la última cuota de sus sueldos perteneciente al actual periodo.

Ni criaturas que fueran, para juzgarlos así á los señores Senadores.

Suspension

Los trabajos de las cloacas de la 3ª. Seccion han tenido que suspenderse por causa de la falta de materiales, pues con la interrupcion de la vía férrea, no pueden conducirse por los trenes al depósito de bombas.

Son incalculables los perjuicios que orijina la suspension de la marcha de los trenes y la calma con que se trabaja en la compostura de la vía y la reposicion de los puentes.

El Sud Oeste

Hemos recibido el primer número del nuevo periódico que ha aparecido en Cañuelas con el título de estas líneas.

Al retribuirle el canje, le devolvemos el saludo que dirije á la prensa, deséandole el éxito á que le hace acreedor su programa.

Comercio

Lana borrega 52 pesos arroba.
Cueros vacunos campo superior 162 ps.
Cueros de potro campo superior 50 pesos.
Id lanares campo superior y desechos 25 y 15 reales libra.
Id corderito superior 17 pesos docena.
Cerda de potro buena 145 pesos arroba
Trigo candeal costa 140 pesos fanega.
Maiz morocho desgranado 42 pesos fanega
Harina superior 28 pesos arroba

Haciendas para abato
Primer aparte carne y sebo 700 525
Segundo id id 480 420
Cueros de novillo 160 á 150
Id de vaca 450 430
Terneros grandes 180 230
Id chicos 80 118

SOLICITADAS

A los aficionados de ambos sexos

El que suscribe hace saber á sus relaciones en general, que desde el mes de Setiembre del presente año, ofrece sus servicios en su domicilio al que desée aprender el piano, por la ínfima cantidad de cuatro nacionales mensuales, proporcionando al mismo tiempo ciertos momentos para estudiar sus lecciones, al que no cuente comodidad para hacerlo en su casa ú otra parte.

G. Casajus
Mitre 293

12--22

Gacetilla

Pobre Batuekas!

De esta vez no escapa de ser partida como queso mantecoso.

El alboroto crece como los yuyos en las calles de Quilmes, y cada belijerante se apresta á repeler á su contrario en el momento de la lucha descubierta.

Por ahora se hace uso del dislmulo y la hipocresía como armas de resguardo propio, y como cada *chino* batueko le teme á su contrario, por detrás se sacan recíprocamente el cuero y otras cosas mas íntimas, y por delante se colman de consideraciones y sonrisas.

Qué gentes, por Dios! Ni discípulos de Jesuitas que fueran!

Cada *chino* le manda decir al otro que ponga la barba en remojo, y así entre ellos conspiran por hacerse zancadillas á tiempo.

Ciertamente alguno vá á ser la víctima de sus propias armas (las intrigas) y se cree que el predestinado para cargar con la *gloria* será el mestizo *Kachupin*.

Y lo gracioso es que la zancadilla se la ha preparado su *mejor amigo* el *Kakondon*, por exijencias del *Kakagon* que ya no se puede averiguar con él.

Es tan travieso!!

Y no deja de ser doloroso que la zancadilla se la haga su *mejor amigo*, tan luego cuando el chino se ha cubierto de gloria en la *campaña* que llevó á cabo por interes de la moral del vecindario.

Ahora que estaba este mas garantido que nunca.

Qué lástima!

***

No saben lo que se pescan los que dicen que en Quilmes no hizo daño la inundacion.

Verán ustedes:

El sello de la Municipalidad puesto en los recibos del alumbrado que ha cobrado Santa Maria, está tan súcio que no se puede leer.

Una vieja, que tal habia de ser por lo curiosa, le preguntó al cobrador cual era la causa de la suciedad del sello, y dice que él le dijo que habia estado *inundado.*

Con que ya ven que tambien aquí hizo roncha.

***

Un gallego trabajaba en su taller de Carpinteria.

Se presenta en la puerta un paisano y le dice:

—¿Quiere usted hacerme el favor de llamar á la señora Mónica?

—Si señur, le contesta el gallego, y grita: *señura Múnica!*

Pasó un rato, y el paisano le pidió que la volviese á llamar, visto que no venia, y él tenia prisa.

El gallego volvió á gritar: *Señura Muúnica!*

Al cabo de otro rato, cansado de esperar el paisano, le pregunta: pero ¿vive aquí la señora Mónica?

—Cá, nu senur. Si aquí no hay mars cuartu que erte que urté vé.

—Pero ¿porque no me lo dijo desde el principio?

—Toma! Purque urté nu me lu prejantó.

***

Se agranda la falanje de *gorristas* del *Quilmero;* y los incidentes variados que llegan á mi noticia, merecerian reseñarlos si no fuera que el espacio hace falta para otras cosas.

En San Juan hay tres almaceneros *gorristas* doloridos porque se les ha quitado la pichincha de leer el periódico de *gorra* con el nombramiento de Ajente.

Han contado que piensan *asociarse los tres* para suscribirse á un número del periódico; pero antes quieren dar balance para ver como se encuentran de capital.

Mas vale así. Con la ayuda de esos *ex gorristas* la empresa se enriquece seguramente.

***

Un alcalde de campaña (no es de Quilmes) fué consultado por un carnicero que observando que solo tenia consumidores para la mitad de una res por dia, temia vender carne mala en tiempo de calor.

El carnicero le pedia al Alcalde que le aconsejara lo que debia hacer, y el funcionario le aconsejó que matara solo *medio novillo* para evitarse dificultades.

***

Ahí va una charada para entretenimiento de los aficionados.

Al que la resuelva le desearé que el *todo* le cubra el cuerpo, recomendándole que no me olvide cuando salga de la *apretadura.*

La charada es así:

Dos sílabas tiene en junto
y es tan igual y tan clara
que si la lees al revés
te dá la misma palabra.
Como un círculo es mi *prima*
y un cántico de la infancia
mi *segunda.* El *todo* es
lo que mas gusta y agrada.

***

Con temor de disgustar á las beatas y beatos de Quilmes, dedico á los hombres de zotana y á otros que no lo son pero que les viene bien, la fábula que sigue:

LAS ABEJAS Y LOS ZÁNGANOS

En un valle frondoso
tenia su morada
cierto enjambre de Abejas bullicioso,
que llegó á ser República ilustrada.
El ócio y la pereza
sesudas proscribieron,
y al ver que la abundancia y la riqueza
siempre los pasos del afán siguieron,
Del cáliz de las flores
solícitas chupaban
la esencia y fragantísimos olores
que artificiosamente trabajaban;
Y todas a porfía
la obligacion cumpliendo,
sin perdonar trabajo noche y dia,
iban de cera y miel su valle hincheudo.
Entre ellas admitidos,
y un tiempo respetados,
por ser de álas mas luengas revestidos
los Zánganos vivian descansados.
Iguales en figura,
si en porte desiguales,
para tener, sin trabajar, hartura
supieron darse tonos magistrales;
Y así entre ellos se usaba
la vil hipocresia,
que aquel que mas de sóbrio se jactaba,
ese mayor porcion de miel comia.
Un tiempo las Abejas
sufriéronlos prudentes;
mas como todo se volviese quejas,
y fuesen cada vez mas insolentes
Por fin determinaron
hacer varios decretos,
y como ley eterna promulgaron
que todos al trabajo están sujetos.
Los Zánganos mamones
ni de esto hicieron caso,
mas ellas, esgrimiendo sus rejones,
los echaron del valle mas, que á paso.
Si en esta sociedad, en que vivimos,
tantos Zánganos hay perjudiciales,
¿porque con tal estupidez sufrimos
coman sin trabajar nuestros panales?

***

La *Verde,* mi inapreciable novia, que se anda abalanzando por mí, ha vuelto á sufrir otra enfermedad causada por un atracon de *c.....* del defensor.

Parece que despues que salve del riesgo que ha pasado y se vea libre del peso interior que le ha quedado, renunciará al *c.....* del defensor, aventurando su suerte á cambio de la *independencia.*

Falta que esta le haga daño tambien, pues es un forraje no acostumbrado por la niña, y puede serle indijesto.

Ojalá no salgan ciertos mis temores, para que no me quede viudo antes de ser maridito de mi novia la coqueta *Verde.*

***

Es tal la labor de la Municipalidad de Quilmes, por celebrar sesiones, que un municipal se está poniendo flaco como bolsillo de haragan, á causa de los trotes que se toma para acudir á las convocatorias.

Sin remedio, los municipales de Quilmes se inmortalizan esta vez, y alcanzarán el premio de medallas amarillas de..... cualquiera cosa, si los miembros del Consejo Escolar no se les anticipan con su proverbial laboriosidad.

Qué gente, señor!

Con ella tiene de sobra el pueblo para llegar á los *tejados* del progreso!!

Y no quiero decir mas porque basta con lo dicho

Pique

AVISOS

Aviso al público

Habiendo comprado la marca que fué de propiedad del finado Don Domingo Ramos, aviso al público que las personas que tengan animales de esa marca, ya sea en calidad de prestados, regalados, vendidos ó de cualquier otro modo, deben presentarse en el término de un mes para darles la seguridad de la marca á los que carezcan de ella, y á devolverlos los que los tengan prestados, pues pasado dicho plazo no atenderé reclamos.

Ocurrir á la chacra del que firma

Manuel Abalo

Quilmes, Octubre 4 de 1884
22—30

El Consejo Escolar

Llama á licitacion á los maestros albañiles para las reparaciones de la Escuela de Varones Nº. 1, cuyo detalle les será entregado por Secretaria.

Quilmes, Setiembre 4 de 1884

El Secretario

22—25

Carreras

Se avisa á los aficionados que el domingo 12 de Octubre corriente habrá una carrera interesante en la casa de negocio de Garay.

Los caballos que correrán son un zaino de Pacífico Marinez y un picazo de Brinden.

Habrá despues de esta otras carreras de menor importancia.

22—24

APRENDICES

Se necesitan en esta imprenta que sepan leer bien.

Casa en venta

Se vende una hermosa casa en el pueblo de Quilmes, calle Mitre esquina á Buenos Aires, á una cuadra de la plaza principal al Norte.

Su terreno mide 25 por 50 varas á ambos frentes.

Tiene 5 hermosas piezas, cocina, algibe, pozo de agua, cochera, jardin, plantas de frutas y demas.

Se venderá barata, y por detalles ocurrir á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

21

ZAPATERIA ESPAÑOLA

(con zeta al revés)

de SATURNINO TOMÉ

SAN GUAN

En este establecimiento industrial encontrará el público un surtido general de calzado para todos los gustos.

Modicidad en los precios, perfeccion y rapidez en el trabajo.

21—24

Se alquila

Desde el 1º de Octubre próximo se alquila la casa que fué de Doña Maria Chark, tiene cuatro piezas, cocina palomar y dos piezas para sirvientes.

Para tratar en la misma casa ó en Buenos Aires con D. Roberto N. Clark calle Alsina Nº. 617

18—22

CARPINTERIA DE OBRA BLANCA

de MIGUEL MARIA MARTINEZ

CALLE 4 ENTRE 45 y 46

LA PLATA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos de Carpinteria.

Se encarga de la construccion de casillas, armazones y mostradores para negocio, puertas y vidrieras, persianas y cualquier trabajo del ramo.

Se hacen muebles de todas clases.

Precios módicos, rapidez y perfeccion.

16—42

SASTRERIA LA UNION

de CARLOS FACCINETTI

Calle Mitre entre Rivadavia y 3 de Febrero

QUILMES

Se ha recibido en esta acreditada Sasdreria un especial surtido de casimires te fantasía de los gustos mas elegantes y clases mas ricas para la estacion venidera.

Géneros de fantasía para chalecos, y un surtido general de gustos y clases al capricho de los interesados.

La especialidad de las confecciones de esta casa justificada por la numerosa clientela que la favorece, escusa toda recomendacion.

Trajes de gustos esquisitos, de fantasía, á eleccion de los interesados

Traje de saco desde 12 á 33 pesos oro, ó desde 300 á 800 pesos m|c.

Traje de yaquet, desde 16 á 37 pesos oro, ó desde 400 á 900 pesos m|c.

Traje de levita desde 21 á 42 pesos oro, ó desde 500 á 1,000 pesos m|c.

SASTRERIA LA UNION—QUILMES

14 22

A las familias

El el Hotel «Quilmeños Unidos» frente á la plaza principal hay gran surtido de masas frescas y finas.

Se encarga de servir con fuentes, bandejas, ramilletes y todo trabajo de confiteria que se le encargue, dando aviso con 48 horas de anticipacion.

HOTEL «QUILMEÑOS UNIDOS»
QUILMES

16—24

DOMINGO F. BARCELÓ Y Cª.

Apoderado de Correos y Telégrafos Nacionales

Se ocupan de testamentarias, remates, liquidaciones y toda clase de asuntos ante los Tribunales y Gobiernos.

Barracas al Sud — Mitre 317
Buenos Aires — San Martin 151

SE ALQUILA

UNA HERMOSA CASA EN QUILMES

Se ofrece en alquiler la casa quinta de Solla, á tres chacras de la Estacion de Quilmes.

Tiene 7 piezas hermosas, cocina, cochera, jardin, árboles de ricas frutas, etc.

Se alquilará conjuntamente con un carruaje para uso de familia.

El precio del alquiler es mil pesos mensuales siempre que se tome por la temporada (seis meses.

Si se toma por todo el año se dará en seiscientos pesos mensuales.

Para verla ocurrir á la misma, pasando la chacra de Giraldez, y para tratar calle Corrientes número 1050 en Buenos Aires, ó á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

13

Papel! Papel!

Se vende papel de diarios en esta imprenta.
El que necesite ocurra pronto, que hay poco.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Dos ediciones quincenales

Edicion económica

24 Números con mas de 2000 grabados al año conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc; y ademas toda clase de labores de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo ademas de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscricion: 3 Fr. 25 por trimestre.

Edicion de lujo

Oontiene los mismos elementos que la Edicion económica y ademas 36 figurines iluminados.

Precio de suscricion: 5 Fr. 25 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerias y en Paris, 19, rue Montyon, en casa de I. Manjon Gonzalez

EL QUILMERO

EN MORON

Se previene al vecindario de Moron que el Agente de «El Quilmero» en esta localidad es el Sr. D. Rafael F. Latorre, con quien deberán entenderse por suscriciones, publicaciones y cualquier otra atinjencia del periódico.

La Administracion

TABLA DE REDUCCION

En la oficina de «El Quilmero» se ofrece en venta la nueva Tabla de reduccion confeccionada para el uso de familias, arreglado el cambio de centavos y pesos oro á moneda papel y de moneda papel á moneda oro.

Con el uso de esta Tabla desaparece cualquier dificultad del cambio.

Su precio el 12 centavos.

Comprando de 20 arriba 10 centavos cada una.

TERRENO EN MERLO

Se ofrece un lindo terreno á 7 cuadras de Merlo frente á la Estacion Maipú del ramal á Lobos del Ferro-Carril del Oeste, y á la plaza de dicha Estacion

Su área es de 50 por 50 varas, haciendo esquina y la tierra es escelente.

Su dueño lo vende por no poder poblarlo y se dará en un precio módico.

Para tratar y detalles, ocurrir á «El Quilmero» en Quilmes

96

Leña! Leña!

En la chacra de Carlos Clark hay leña para vénder, escelentes clases y condiciones para el consumo de familias y establecimientos industriales.

Leña de paraiso á 80 centavos oro.
Leña de durasno 90 centavos oro.
Leña de astilla de medida y de tronco, 3. 30 pesos oro la carrada.
Se lleva á domicilio.
Por órdenes á la chacra de Cárlos Clark ó á la oficina de «El Quilmero».

92

LOS TRES PEPES

ESPLÉNDIDO BARATILLO

DE MUCHA UTILIDAD PARA EL PÚBLICO

Á LA GRAN TIENDA Y ALMACEN DEL SOL

de LEBRON, MENDEZ Y GONZALEZ

Variado, selecto y nuevo surtido en los articulos de Tienda, Merceria, Perfumeria, Lenceria, Bisuteria, Sombrereria, Zapateria y Sastreria.

Almacen, Pintureria, Ferreteria, Hojalateria, Cristaleria, Talabarteria, Vinos y Licores.

Tenemos el honor de ofrecer al público el gran surtido que acaba de recibir esta casa, por lo cual lo ivitamos en general á que venga á aprovechar las grandes ventajas que ofrecemos:

10.000 yardas en percales, cretonas, saffir, satiné, y cambray de colores, gustos los mas modernos, á los precios de 6, 8, 12, y 15 centavos m|n. la vara

1.0000 metros jénero de lana floreado, última moda, para verano, á 8, 12, 15, 20, 30, y 40 centavos m|n la vara

1.000 piezas bramante Corona Real á 2 $ m|n pieza lo que nadie vende menos de 55 pesos m|c

10.000 pares de medias para señora, colores lindísimos, clase muy buena, las que se venden á 5 $ m|c las venderemos á 12 centavos m|n es decir menos de 3 $ par

1.000 yardas uso doméstico doble ancho para sábanas, del que vale 6 $ la vara, lo venderemos á 12 1|2 centavos es decir á 3 $ la vara

5.000 metros guarnicion de colores para vestidos, y última moda para vestidos de niñas, al increible precio de 4 centavos la vara

1.000 camisas blancas para hombre, con pechera, cuellos y puños de hilo á 1 $ m|n cada una

COMO QUEMAZON

Magnifico surtido en Sederias, Lencerias, merceria, artículos de puntos, jéneros de hilo, confecciones, bordados, Sombreros para niñas y niños y otros muchos artículos que no se detallan por su estension

SASTRERIA

Trajes de medida hechos, casimir pura lana, preciosos colores, á 8 $ m|n lo que vale 300 $ m|c

Magnifico surtido en casimires Españoles, Franceses é Ingleses

Trajes de saco high-hife, jaquet, levita, sacos y guarda-polvo de espumilla de seda corte especial con arreglo á los figurines Ingleses y Franceses que recibe la casa para lo cual contamos con el intelijente Sastre Sr. Fontana, lo que nos permite poder ofrecer los trajes mas baratos y perfeccionados que en cualquier otra casa

A pesar de la clausura del puerto y de la suba de precios en las mercaderias seguiremos vendiendo mas barato que antes.

No hay competencia posible con esta gran casa

Esta oportunidad de comprar barato solamente se presenta en la

GRAN TIENDA Y ALMACEN DEL SOL

18 pm — de LEBRON, MENDEZ Y GONZALEZ

FERRO CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde 19 de Mayo 1884 inclusivo, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

			*	* (Dias de trabajo solamente)	* (Domingos y fiestas solamente)			
Ferro-Carril de Ensenada								
Estacion Central	6 20	8 25	9 15	11 5	11 5	4 15	4 55	7 50
Venezuela	6 24	8 28	. .	—	—	—	—	7 53
Casa Amarilla	6 30	8 31	. .	—	—	—	—	7 56
General Brown	6 37	8 37	. .	—	—	4 22	5 3	8 3
Boca	6 42	8 42	. .	11 22	11 22	—	—	8 8
Barraca de Peña	6 40	8 40	. .	—	—	—	—	8 6
Tres Esquinas	6 45	8 45	9 28	11 18	11 18	4 30	5 10	8 11
Empalme	. .	. .	. .	—	—	—	—	—
Puente Barracas	6 50	8 50	. .	—	—	—	5 15	8 17
Iglesia Barracas	6 55	8 55	. .	—	11 35	—	5 20	8 24
General Mitre	v	v	. .	—	—	—	v	v
Bernal	7 13	9 13	. .	—	11 45	4 53	5 38	8 42
Quilmes [llegada]	7 20	9 20	. .	—	—	5 0	5 45	8 50
Id. [salida]	7 30	. .	9 50	11 45	11 50	5 5	—	—
Berazategui	7 45	. .	. .	—	—	5 20	—	—
Godoy	8 0	. .	. .	—	—	5 35	—	—
Conchitas	8 5	. .	. .	—	—	5 40	—	—
Pereira	8 30	. .	10 25	12 15	12 20	6 5	—	—
Ferro-Carril del Oeste								
Empalme Pereira	8 25	. .	10 20	—	—	6 0	—	—
Toloza	8 50	. .	10 40		—	6 25	—	—
19 de Noviembre	9 0	. .	10 50	12 45	12 50	6 35		
Ferro-Carril de Ensenada								
Punta Lara	8 55	. .	10 50			6 30		
Ensenada	9 20	. .	11 15			6 55		

* Trenes expresos.

REGRESOS

					*		*
Ferro-Carril de Ensenada							
Ensenada	. .	6 40	. .	2 40	4 25	. .	. .
Punta Lara	. .	7 5	.	2 55	4 50	. .	. .
Ferro-Carril del Oeste							
19 de Noviembre	. .	6 55	. .	2 40	4 45	. .	7 40
Toloza	. .	7 15	. .		5 0	. .	. .
Empalme Pereira	. .	7 30	. .		5 15	. .	.
Ferro-Carril de Ensenada							
Pereira	. .	7 35	. .	3 15	5 20	. .	8 10
Conchitas	. .	7 55	.	3 35	. .	. .	8 25
Godoy	. .	8 0	.	v	. .	. .	. .
Berazategui	. .	8 15	.	3 55	. .	. .	. .
Quilmes (llegada)	. .	8 30	.	4 10	. .	. .	. .
Id. (salida)	5 55	8 40	10 0	4 15	5 50	7 15	8 50
Bernal	6 1	8 46	10 6	4 21	. .	7 21	. .
General Mitre	v	v	v	4 26	. .	v	. .
Iglesia Barracas	6 20	9 5	10 25	4 41	. .	7 40	. .
Puente Barracas	6 25	9 9	10 30	4 45	. .	7 45	. .
Empalme	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .
Tres Esquinas	6 30	9 15	10 35	4 51	6 12	7 55	9 20
Barraca de Peña	6 33	9 18	10 38	4 55	. .	7 58	. .
Boca	6 32	. .	. .	. .	. .	7 58	. .
General Brown	6 37	9 22	10 42	5 3	. .	8 3	. .
Casa Amarilla	6 43	. .	10 48		. .	8 9	. .
Venezuela	6 46	. .	10 51		. .	8 12	. .
Estacion Central	6 50	9 20	10 55	5 10	6 25	8 15	9 35

En los Domingos y Dias de Fiesta únicamente el tren de La Plata que sale de Central á las 11 5 hará parada en Barracas Iglesia y Bernal.

Mayo de 1884 — LA ADMINISTRACION

PARAISOS DE ADORNO

En la chacra de D. Carlos Clark se ofrecen para vender paraisos apropósito para adorno de paseos públicos, calles etc.

Los paraisos son de 3 y 4 años.

Se llevan á domicilio.

Precios sumamentes módicos y convecinales con los interesados.

Por órden á la misma chacra ó á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

59 21

ASOCIACION RURAL

DE CHASCOMUS

13ª Feria

Para el 20 de Octubre

El Directorio de la Sociedad Rural de este partido invita á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, á concurrir con sus productos á la 13ª FERIA, que, en los dias arriba expresados se celebrará en esta Ciudad.

Por pedidos de local y demas referencias sobre el modo y forma en que ella se verificará, dirijirse al Secretario calle Colon n°. 44 1|2.

Chascomus, Julio 4 de 1884

Santiago S. Retchie
Presidente

C. C. Quiróz
Secretario

SASTRERIA COLON

DE ANDRES FERRARI
DEFENSA 585—BUENOS AIRES

En este establecimiento tan acreditado como conocido, se sirve al público con esmero, perfeccion, modicidad y rapidez.

Especialidad en cortes y confecciones.

Casimires, paños y telas á elejir para los mas aprichosos gustos.

585—DEFENSA—585

85 21

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, perfeccion.

Ocurrir á la oficina los que quieran ocuparlo

62 pm — ARISTÓBULO CABRERA

CONFITERIA DEL PROGRESO

DE

SERAFIN FONTANA

ENSENADA

En este establecimiento encontrará el público el servicio mas esmerado, rápido y barato.

El crédito que goza la casa es su mejor recomendacion.

Se hacen Fuentes, Bandejas, Ramilletes, Pastas, Masas finas, Dulces etc.

Hay licores finos de la variedad que se busque

Especialidad en vinos, refrescos hijiénicos y de superior calidad, cerveza etc.

CONFITERIA DEL PROGRESO—Ensenada

514m

EN LA PLATA

CALLE 4 ESQUINA Á 49

Miguel Sancet y Cª.

En este establecimiento hay carruajes y caballos prra alquilar, garantiéndose el servicio mas esmerado, decente y módico.

Hay para vender pasto, maiz y afrecho

Tambien está establecida en la misma casa la Escribania pública de D. José A. Lopez y el Estudio del Abogado Dr. Pintos.

Hay oficina de venta y compra de terrenos y propiedades en La Plata, Ensenada y otros parajes.

Las personas que necesiten los servicios de cualquier ramo de los mencionados, ocurran al domicilio indicado, donde serán servidos á satisfaccion.

CALLE 4 ESQUINA Á 49
LA PLATA

ZAPATERIA ITALIANA

DE

ANTONIO BENEDETTI

Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:

Botas de cabritilla para señoras 125 á 135 pesos.

Zapatos calados para señoras 65 á 75 pesos.

Botines de elástico cabritilla francesa, para señoras, 120 pesos.

Zapatos de niña 25 á 35 pesos.

Id de señora de 45 á 60 pesos

Botines de elástico para hombres de 100 al pesos.

Botas finas para hombre 180 pesos.

Zapatos para hombre de 60 á 90 pesos.

Zapatos para niño de 30 á 40 pesos.

Botitas para señora de 70 á 90 pesos.

Botas fuertes para trabajadores de 100 á 160 pesos.

Composturas de todas clases, bien hechas, fuertes y baratas,